



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000035-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Nuria Rubio García, D. Mario Rivas López, Dña. María Isabel Fernández Rodríguez y D. Benjamín Fernández Martínez, relativa a distintas cuestiones relativas a las obras de la nueva base de helicópteros de Oterico (León).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ocyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Nuria Rubio García, Mario Rivas López, María Isabel Fernández Rodríguez, Benjamín Fernández Martínez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La base de helicópteros y brigadas contra incendios de Oterico, en la provincia de León, acumula años de retrasos pese a los anuncios realizados por la Junta de Castilla y León sobre su próxima finalización. En el año 2023 la propia Junta llegó a anunciar que las nuevas instalaciones estarían “prácticamente terminadas”, sin embargo, en mayo de 2026 las obras continúan sin concluir y los profesionales destinados en la base de Campo Sagrado siguen desempeñando su labor en condiciones claramente deficientes.

Según las denuncias trasladadas por los propios trabajadores y publicadas recientemente en medios de comunicación, las actuales instalaciones presentan graves carencias, entre ellas la ausencia de agua potable, además de importantes deficiencias en habitabilidad y conservación. Todo ello afecta a un servicio esencial para la protección del medio natural y la seguridad de la ciudadanía, especialmente en una provincia como León, con un elevado riesgo de incendios forestales.

A ello se suma el incremento del coste previsto inicialmente para la construcción de la nueva base, así como los continuos retrasos acumulados sin que la Junta de Castilla y León haya ofrecido explicaciones claras ni una fecha definitiva para su puesta en funcionamiento.

Asimismo, esta situación genera preocupación sobre el estado general del conjunto de bases, helipuertos e instalaciones vinculadas al operativo de prevención y extinción de incendios forestales en la provincia de León.

Por todo lo anteriormente descrito se formulan las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Cuál es el estado actual de ejecución de las obras de la nueva base de helicópteros de Oterico y qué actuaciones quedan pendientes para su finalización?
- 2.- ¿Cuáles han sido los motivos concretos de los retrasos acumulados en esta infraestructura desde el inicio de las obras?
- 3.- ¿Cuál era el presupuesto inicial previsto para la construcción de la base y cuál es el coste actualizado tras las modificaciones realizadas?
- 4.- ¿Qué fecha prevé actualmente la Junta de Castilla y León para la finalización definitiva y entrada en funcionamiento de las nuevas instalaciones?





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

5.- ¿Qué medidas urgentes ha adoptado la Junta de Castilla y León para garantizar unas condiciones dignas, seguras y saludables para los profesionales que actualmente prestan servicio en la base de Campo Sagrado?

6.- ¿Considera la Junta de Castilla y León adecuado que personal esencial del operativo de prevención y extinción de incendios desarrolle su trabajo en instalaciones sin acceso a agua potable?

7.- ¿Cuántas bases, helipuertos o instalaciones vinculadas al operativo de incendios forestales dependen actualmente de la Junta de Castilla y León en la provincia de León?

8.- ¿Qué deficiencias estructurales, de abastecimiento, climatización, saneamiento, accesibilidad o habitabilidad presentan actualmente dichas instalaciones?

9.- ¿Qué inversiones ha ejecutado la Junta de Castilla y León desde el año 2022 en infraestructuras destinadas al operativo de incendios forestales en la provincia de León?

10.- ¿Qué inversiones tiene previstas la Junta de Castilla y León para los años 2026 y 2027 destinadas a la modernización, reforma o construcción de bases e instalaciones del operativo antiincendios en la provincia de León?

11.- ¿Dispone actualmente el operativo de prevención y extinción de incendios de la provincia de León de los medios humanos y materiales suficientes para afrontar una campaña de alto riesgo?

12.- ¿Qué medidas tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León para mejorar las condiciones laborales, la estabilidad y la seguridad de los profesionales del operativo antiincendios en la provincia de León?

Valladolid a 12 de mayo de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Nuria Rubio García,

Mario Rivas López,

María Isabel Fernández Rodríguez,

Benjamín Fernández Martínez,

